

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVIALCOES CONSTRUCTORES, ASESORIA Y SERVICIOS CIA. LTDA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011.

Señores Socios de:

LA COMPAÑÍA SERVIALCOES CONSTRUCTORES, ASESORIA Y SERVICIOS CIA. LTDA.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías en calidad de Comisario, de la COMPAÑÍA SERVIALCOES CONSTRUCTORES, ASESORIA Y SERVICIOS CIA. LTDA. Presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2011

1. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros. Hemos obtenido de la administración. información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario. Así misma, hemos revisado el balance general de la COMPAÑÍA SERVIALCOES CONSTRUCTORES, ASESORIA Y SERVICIOS CIA. LTDA al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes Estado de Resultados

Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía Anónima. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra revisión

Durante el año 2011 la COMPAÑÍA SERVIALCOES CONSTRUCTORES, ASESORIA Y SERVICIOS CIA. LTDA, NO PRESENTA MOVIMIENTO ECONÓMICO.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la COMPAÑÍA SERVIALCOES CONSTRUCTORES, ASESORIA Y SERVICIOS CIA. LTDA. Al 31 de diciembre del 2011, y los resultados de sus operaciones, de conformidad con las NEC.

2. Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General como parte de nuestra revisión, verificamos que los administradores han dado cumplimiento a las normas legales,

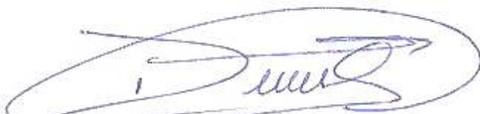
estatutarias y reglamentarias, y a las resoluciones de la junta general de accionistas y específicamente de las obligaciones y requerimientos determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Los resultados de nuestra revisión no revelaron situaciones en las transacciones y documentos examinados con relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente. Que en nuestra opinión se consideren incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de los administradores de LA COMPAÑÍA SERVIALCOES CONSTRUCTORES, ASESORIA Y SERVICIOS CIA. LTDA, por el año terminado al 31 de diciembre del 2011

3. Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía durante la evaluación del sistema de control Interno y la revisión de los estados financieros pudimos determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía Anónima durante el 2011 El cumplimiento por parte de la Compañía Anónima de las mencionadas obligaciones así como los criterios de aplicación de estas normas es de responsabilidad de su Administración

Este informe debe ser leído en forma previa a los estados financieros mencionados en este informe

Puyo 26 de agosto del 2014



Sr. Víctor David Vasco  
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SERVIALCOES CONSTRUCTORES,  
ASESORIA Y SERVICIOS CIA. LTDA  
CI: 1500638968